

GCM - IT - 16 VERSIÓN 05

> PAGINA 1 DE 4

NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS FARMACÈUTICOS Y DROGUERÌAS

1. OBJETIVO:

Establecer las normas generales de bioseguridad que se deben cumplir en los servicios farmacéuticos y Droguerías de Duana & Cía. Ltda.

2. ALCANCE:

Este instructivo aplica para todos los servicios farmacéuticos de Duana & cía. Ltda.

3. RESPONSABLES:

Coordinadores y auxiliares de servicios farmacéuticos

4. NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

El servicio farmacéutico se define dentro y fuera de una institución hospitalaria como un área de bajo riesgo o no crítica, al igual que las áreas administrativas, los pasillos, y las salas de espera debido a que las actividades realizadas no implican por sí mismas exposición a sangre.

Se definen las siguientes normas de estricto cumplimiento dentro del servicio farmacéutico.

- Mantener los bolsillos de la bata o el uniforme de dotación libres de objetos personales, dinero, alimentos y medicamentos
- Evitar el contacto con material contaminado con sangre, líquidos corporales, secreciones, al igual con toda superficie, material u objetos expuestos a ellos.
- Durante la dispensación, después de tener contacto con las fórmulas médicas que lleguen al servicio, evitar el contacto de las manos con la boca, ojos y oídos.
- Lavado de manos: Es útil para prevenir la infección cruzada entre pacientes, personal hospitalario y visitantes. Se realiza con el fin de reducir la flora normal y remover la flora transitoria para disminuir la diseminación de microorganismos infecciosos. El lavado de manos que permite la remoción mecánica de microorganismos se realiza con jabón corriente o detergente (barra, gránulos o líquidos). Se debe realizar en los siguientes casos:



GCM - IT - 16 VERSIÓN 05

> PAGINA 2 DE 4

NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS FARMACÈUTICOS Y DROGUERÌAS

- Antes de iniciar labores
- Al finalizar labores
- Después de asistir a las áreas de atención de pacientes
- Lavarse las manos al entrar a la institución y al salir de ella
- Realizar el lavado de manos antes y después del uso del servicio sanitario y de la manipulación de alimentos.
- Evitar el contacto con pacientes, personal y material potencialmente infeccioso, como sangre, muestras de laboratorio, cadáveres.
- Mantener el lugar de trabajo limpio y ordenado
- Realizar periódicamente la limpieza y desinfección de áreas y superficies.
- Realizar periódicamente fumigación y desinfección de las instalaciones
- Mantener los refrigeradores limpios. Almacenar exclusivamente los medicamentos que deben mantenerse en refrigeración. NO ALMACENAR ALIMENTOS
- Evitar el almacenamiento de implementos de aseo en las áreas de almacenamiento
- Evite fumar, beber y comer cualquier alimento en el sitio de trabajo
- Depositar las basuras en el sitio destinado para este fin siguiendo el procedimiento para el manejo de residuos
- No manipular dinero durante el suministro de medicamentos
- No disponer de medicamentos del servicio farmacéutico para uso personal.
- El acceso al servicio farmacéutico es de carácter restringido. Solamente se permite el ingreso de personal autorizado.

5. MANEJO DE DERRAMES

Si el producto genera gases tóxicos, el área debe ser desalojada por el personal y ventilada para permitir la evaporación de gases.



GCM - IT - 16 VERSIÓN 05

> PAGINA 3 DE 4

NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS FARMACÈUTICOS Y DROGUERÌAS

Todo el personal implicado en la limpieza de un derrame ha de llevar material protector (guantes y tapabocas). El material recogido en el derrame se considerará contaminado y por tanto, se colocará en una bolsa adecuada para su destrucción (bolsa roja).

5.1. DERRAME DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS NO TÓXICOS

Procedimiento:

- Cubrir el derrame con material absorbente (papel, arena).
- Colocarse guantes y tapabocas para evitar el contacto entre las manos y el material derramado.
- Recoger el material derramado con la escoba y recogedor y depositarlo en una bolsa de color rojo.
- Verter un desinfectante alrededor de la zona afectada y sobre el material absorbente y dejar actuar durante 10 minutos. El desinfectante que se recomienda para limpiar superficies contaminadas es una solución de hipoclorito de sodio al 0.05 % o alcohol antiséptico al 70%. Luego se procede a lavar con agua y jabón la escoba y el recogedor.

5.2. DERRAMES DE MEDICAMENTOS CITOSTÀTICOS (ONCOLÓGICOS. HORMONAS Y ANTIBIÓTICOS)

- 5.2.1. Después de una exposición sin contacto con la piel:
 - Quitar los guantes y prendas contaminadas
 - Lavar las manos
 - Colocar guantes nuevos.
- 5.2.2 Si el citostàtico contacta directamente con la piel del manipulador seguir Las recomendaciones de la siguiente tabla

CITOSTÀTICOS NORMAS DE ACTUACIÓN		
AMSACRINA	Lavar con agua y jabón	
ASPARAGINASA	Lavar con agua	
BLEOMICINA	Lavar con agua y jabòn	
CARBOPLATINO	Lavar con agua	
CARMUSTINA	Lavar con agua (si aparece irritaciòn local aplicar	



GCM - IT - 16 VERSIÓN 05

NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS FARMACÈUTICOS Y DROGUERÌAS

PAGINA 4 DE 4

	una soluciòn de bicarbonato
CISPLATINO	Lavar con agua
CICLOFOSFAMIDA	
CITARABINA	Lavar con agua o agua y jabòn
DACARBACINA	
DACTONOMICINA	Lavar con agua
DAUNORRUBICINA	Lavar con agua, agua y jabòn o soluciòn de
DOXORRUBICINA	bicarbonato sòdico
EPIRRUBICINA	
ETOPOSIDO	
FLUOROURACILO	
IDARRUBICINA	Lavar con agua y jabón.
IFOSFAMIDA	
MELFALAN	
METOTREXATE	Lavar con agua.
MITOMICINA	Lavar con bicarbonato sódico 1M, y después con agua y jabón.
MITOXANTRONA	Lavar con agua
MECLORETAMINA	Lavar con agua. Neutralizar con bicarbonato sòdico
TIOTEPA	
VINBLASTINA	Lavar con agua
VINCRISTINA	
VINDESINA	

- 5.2.3 Si el área afectada está lacerada o irritada conviene examinarla en Urgencias.
- 5.2.4 Si la exposición ocurriera en los ojos, hay que lavarlos con agua templada Durante 15 minutos y posteriormente aplicar solución salina al 0,9% y acudir Inmediatamente a un oftalmólogo.

APROBADO POR: JEFE DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS Y DROGUERÍAS
06 DE FEBRERO DE 2018